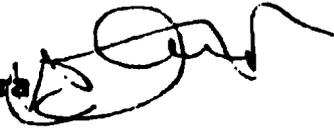


Departamento de Relaciones con
Proveedores y Derechos del Paciente
Carta Circular 2007-11

18 de enero de 2008

A TODOS LOS DERMATÓLOGOS

Lcdo. Hiram A. Meléndez Rivera
Director Ejecutivo



REVISIÓN DE TARIFAS DERMATÓLOGOS

Efectivo el 1 de enero de 2008, se autoriza un aumento en tarifas para esta especialidad médica para los siguientes códigos de procedimientos:

A-9002 - \$40.00 Visita Inicial
A-9004 - \$25.00 Visitas Subsiguientes

Agradecemos el servicio que brindan a nuestros lesionados víctimas de accidentes de vehículos de motor.